

# **Taller técnico tripartito sobre el impacto de la crisis de los precios de los alimentos sobre el trabajo decente**

**(Ginebra, 5-6 de marzo de 2009)**

## **NOTA DE SALA**

A partir de las Conclusiones sobre la promoción del empleo rural para reducir la pobreza, adoptadas por unanimidad por la Conferencia Internacional del Trabajo de 2008, y de los documentos presentados por los organismos de las Naciones Unidas participantes (y por los mandantes de la OIT), el seminario técnico recomienda lo siguiente:

1. Las prácticas agrícolas sostenibles, la protección de la biosfera, la mejora de la productividad, el incremento de la producción de cultivos alimentarios básicos para satisfacer la demanda creciente, el desarrollo de las empresas sostenibles y el trabajo decente son elementos esenciales e interdependientes para lograr la seguridad alimentaria mundial. La OIT cuenta con una serie de expertos del mundo del trabajo en ámbitos como la creación de empleo, la seguridad y la salud en el trabajo, la actividad empresarial, el trabajo infantil y las cuestiones de género, que sin duda contribuirán a mejorar los niveles de seguridad alimentaria. La OIT debería identificar los ámbitos en los que su mandato singular y sus conocimientos específicos pueden reforzar la labor actual de las Naciones Unidas al respecto. Con el fin de garantizar la contribución más equilibrada posible, la OIT debería realizar las debidas consultas a sus mandantes tripartitos a la hora de diseñar sus actividades. También debería tomar nota de las repercusiones actuales y futuras de la crisis económica mundial en materia de seguridad alimentaria.
2. La reunión recomendó al Consejo de Administración que pidiera al Director General que formalizara la interacción entre la OIT y el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria de las Naciones Unidas. La OIT debería hacer contribuciones basadas en sus ámbitos de especialización, que podrían incluir, entre otras cosas, aportaciones para los objetivos del Marco Amplio para la Acción relativos a una protección social efectiva (Obj. 2.1), el fortalecimiento de los sistemas mundiales de información y seguimiento (Obj. 3.1) y la generación de consenso internacional en materia de biocombustibles (Obj. 2.4). En lo que respecta a este último, la OIT debería aportar datos sobre las implicaciones para las empresas y el empleo de la producción de biocombustibles.
3. La reunión recomendó la cooperación entre organismos para recabar y examinar datos estadísticos completos sobre la fuerza de trabajo, los mercados de trabajo y las empresas del ámbito rural, a fin de prestar asistencia para la formulación de políticas nacionales e internacionales de seguridad alimentaria. En consonancia con su mandato, la OIT debería llevar a cabo un estudio sobre el impacto de la crisis alimentaria en el empleo, los medios de subsistencia y los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

4. Se exhorta al Equipo de Tareas de Alto Nivel y a las autoridades nacionales que trabajan en el ámbito de la seguridad alimentaria a que recurran a las redes de organizaciones de empleadores y de trabajadores para el desarrollo de políticas y para garantizar los resultados de las mismas. Se alienta a las autoridades nacionales a promover la participación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, con el apoyo de las estructuras de la OIT en el terreno, en el desarrollo y la ejecución de planes nacionales para asegurar la seguridad alimentaria.
5. La OIT también debería contribuir a la labor de la Alianza Global para la Agricultura, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, particularmente en los ámbitos del empleo, los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la protección social y la eliminación del trabajo infantil en la agricultura.